

- Se descongelaron los presupuestos y el gasto educativo federal pasa a representar del 1.8% al 3.1% del producto interno bruto. Se les dio más importancia a las universidades de provincia en este rubro: si para 1971 se recibieron 106 millones de pesos, para 1976 se aumentó a 1,200 millones, más otros 500 para reconstrucción y equipo.
- Se incrementó la matrícula, lo cual hizo que la población estudiantil aumentara, en 1976, a 528,000 estudiantes, mostrando una tasa de crecimiento, a partir de -- 1970, del 18.15% anual. Aparte de las instituciones ya establecidas, se crearon otras como el Colegio de Bachilleres -como respuesta al giro izquierdista que presentaron los CCH- a nivel medio superior y la Universidad Autónoma Metropolitana a nivel superior (finales de 1973); también se ampliaron los institutos técnicos regionales, como una manera de dar satisfacción a la gran demanda de estudios.
- Se dejó en manos de cada universidad la reforma educativa; la ANUIES trazó un plan general que sólo se concretaba a señalar y recomendar algunos acuerdos, los cuales quedaban en la capacidad y voluntad de cada institución aplicar. Los puntos más importantes de este plan, consideraban que la principal función de la universidad era la docencia, la investigación y difusión cultural. Sus objetivos primordiales son: elevar el nivel académico; integrar la educación a los centros de producción y servicios; impulsar los estudios de postgrado; formar profesores; crear centros de producción de material didáctico, tanto a nivel teórico como práctico; integrar la educación media superior a la didáctica, y, como una manera de lograr una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se imple--

Se descongelaron los presupuestos y el gasto educativo federal pasa a representar del 1.8% al 3.1% del producto interno bruto. Se les dio más importancia a las universidades de provincia en este rubro: si para 1971 se recibieron 106 millones de pesos, para 1976 se aumentó a 1,200 millones, más otros 200 para reconstrucción y equipo.

Se incrementó la matrícula, lo cual hizo que la población estudiantil aumentara, en 1976, a 528,000 estudiantes, mostrando una tasa de crecimiento, a partir de 1970, del 18.15% anual. Aparte de las instituciones ya establecidas, se crearon otras como el Colegio de Bachilleres - como respuesta al giro indigenista que presentaron los CCH - a nivel medio superior y la Universidad Autónoma Metropolitana a nivel superior (finales de 1973); también se ampliaron los institutos técnicos regionales, como una manera de dar satisfacción a la gran demanda de estudios.

Se dejó en manos de cada universidad la reforma educativa; la ANUIES trazó un plan general que sólo se concretaba a señalar y recomendar algunos acuerdos, los cuales quedaban en la capacidad y voluntad de cada institución aplicar. Los puntos más importantes de este plan, consideraban que la principal función de la universidad era la docencia, la investigación y difusión cultural. Sus objetivos prioritarios son: elevar el nivel académico; integrar la educación a los centros de producción y servicios; impulsar los estudios de posgrado; formar profesores; crear centros de producción de material didáctico, tanto a nivel técnico como práctico; integrar la educación media superior a la básica, y, como una manera de lograr una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se imple-

menta, a partir de las reuniones de ANUIES -en Hermosillo 1970, Villahermosa 1971 y Toluca 1972-, el Programa Nacional de Formación de Profesores, retomando teorías y técnicas pedagógicas de las universidades de países desarrollados, principalmente de Estados Unidos. A partir de este momento se empiezan a delinear tres grandes corrientes ligadas a la formación de profesores:

1.- Proyectos tendientes a vincular la universidad con la producción. Se proponen elevar la eficacia de los cuadros técnicos. Este proyecto es sostenido por ANUIES, el Estado y las universidades privadas.

2.- Proyectos a favor de una universidad más democrática, tratando de ligar la formación de profesionistas con las necesidades de las grandes masas explotadas. Impulsado por el CCH, la Universidad de Nayarit, Zacatecas, autogobierno de la U.N.A.M. (Arquitectura), Puebla, Guerrero, Oaxaca y Sinaloa.

3.- Proyectos sin lineamientos determinados provenientes de masas insatisfechas.

Se da un nuevo giro político al interior de las universidades. La política reformista implementada por Echeverría propició la incorporación de nuevos sectores políticos en la universidad, permitiendo un mayor pluralismo ideológico, aunque enmarcado dentro de los cánones del reformismo burgués. Al mismo tiempo, se da una crítica más amplia y sistemática a los procedimientos gubernamentales proveniente de los universitarios; la vinculación de ciertos sectores políticos de izquierda con organizaciones de obreros, campesinos y poseionarios y se impulsan las organizaciones sindicales de --

los universitarios, factores que determinarían las políticas estatales a seguir.

Todas estas reformas, tanto a nivel político como educativo y la subordinación de éste último al primero, no implicaron más que un proyecto ideológico subyacente a todo el proceso, con el fin de mantener un desarrollo capitalista con menos polarización social y una mayor redistribución del ingreso.

El Estado necesitaba de una política tal que le permitiera recuperar su legitimidad perdida en el 68. A través del crecimiento acelerado de la universidad logró, por un lado, atraer a las capas medias de la población que eran y son las que mayor acceso tienen a la educación superior-, pues eran las que en un momento dado le podían causar conflictos; se usó el mito de la movilidad social que para algunos casos sí funcionaba, pero que en realidad era efectiva para los sectores dominantes; además la existencia de estudios superiores se manejaba -y se maneja- para justificar el fracaso de los que realmente no tenían un acceso verdadero a la educación, en la medida en que no están "capacitados" para conseguir puestos bien remunerados.

Por otro lado, ante el creciente problema del desempleo, con la ampliación de los años de educación y los estudios de postgrado logró mantener un gran número de fuerza de trabajo -potencial- estacionada. El contacto con la realidad social es aplazado y los jóvenes se ven obligados al trabajo improductivo y no remunerado; de esta manera los estudios representan una de las formas más sutiles y alienantes de la explotación. Es así como la universidad produce principalmente cuadros sobre-

Esta política reformista tuvo su fin con la culminación

menta, a partir de las reuniones de ANUIES - en Hermosillo 1970, Villahermosa 1971 y Toluca 1972-, el Programa Nacional de Formación de Profesores, retomando teorías y técnicas pedagógicas de las universidades de países desarrollados, principalmente de Estados Unidos. A partir de este momento se empezaron a definir tres grandes corrientes ligadas a la formación de profesores:

1.- Proyectos tendientes a vincular la universidad con la producción. Se proponen elevar la eficacia de cuadros técnicos. Este proyecto es sostenido por ANUIES, el Estado y las universidades privadas.

2.- Proyectos a favor de una universidad más democrática, tratando de fijar la formación de profesionales con las necesidades de las grandes masas explotadas. Impulsado por el CCH, la Universidad de Veracruz, Zacatecas, autogobierno de la U.N.A.M. (Arquitectura), Puebla, Guerrero, Oaxaca y Sinaloa.

3.- Proyectos sin fines determinados provenientes de masas insatisfechas.

Se da un nuevo giro político al interior de las universidades. La política reformista implementada por Echegaray propició la incorporación de nuevos sectores políticos en la universidad, permitiendo un mayor pluralismo ideológico, aunque enmarcado dentro de los cánones del reformismo burgués. Al mismo tiempo, se da una crítica más amplia y sistemática a los procedimientos gubernamentales proveniente de los universitarios; la vinculación de ciertos sectores políticos de izquierda con organizaciones de obreros, campesinos y posiblemente se impulsan las organizaciones sindicales de

los universitarios, factores que determinarían las políticas estatales a seguir.

Todas estas reformas, tanto a nivel político como educativo y la subordinación de éste último al primero, no implicaron más que un proyecto ideológico subyacente a todo el proceso, con el fin de mantener un desarrollo capitalista con menos polarización social y una mayor redistribución del ingreso.

El Estado necesitaba de una política tal que le permitiera recuperar su legitimidad perdida en el 68. A través del crecimiento acelerado de la universidad, por un lado, atraer a las capas medias de la población que eran y son las que mayor acceso tienen a la educación superior, pues eran las que en un momento dado le podían causar conflictos; se usó el mito de la movilidad social que para algunos casos sí funcionaba, pero que en realidad era efectiva para los sectores dominantes; además la existencia de estudios superiores se mantenía - y se mantendrá - para justificar el fracaso de los que realmente no tenían un acceso verdadero a la educación, en la medida en que no están "capacitados" para conseguir puestos bien remunerados.

Por otro lado, ante el creciente problema del desempleo, con la ampliación de los años de educación y los estudios de postgrado logró mantener un gran número de fuerza de trabajo - potencial - estacionada. El contacto con la realidad social es apazado y los jóvenes sirven obligados al trabajo improductivo y no remunerado; de esta manera los estudios representan una de las formas más sutiles y alienantes de la explotación. Es así como la universidad produce principalmente cuadros sobre-

de alfabetizados y los desvaloriza en tanto fuerza de trabajo. En otras cosas, a disminuir el subsidio a las universidades; ante la restricción del gasto público, no podía mantenerse.

Para la burguesía, la producción de cuadros de profesionistas poco calificados de la universidad, no representó un problema en sí, pues los cuadros por ellos requeridos los formó dentro de sus propias universidades. Además, el Estado contribuyó apoyando, por medio de organismos tales como CONACYT, programas de becas al extranjero para formar profesionistas altamente calificados que ocuparían - principalmente - los puestos de dirección.

Si bien en México los planes y proyectos, a todos los niveles Este proyecto reformista, impulsado por Echeverría, retomó una serie de conceptos provenientes de la Revolución Mexicana tratando de darles vigencia. Entraron en circulación clichés tales como: "justicia social", "educación para el cambio social", "nacionalismo", etc. Con ello se buscaba una mayor funcionalidad de la universidad, no sólo con respecto a requerimientos del aparato productivo, sino que también respondieran y correspondieran en mayor medida a los intereses del aparato político. Los productos que lideran el mercado.

Las reformas académicas no llegaron a implementarse a fondo, pues algunas de ellas podían crear conflictos estudiantiles; por lo tanto, la introducción de reformas organizativas y pedagógicas no se efectuaron exhaustivamente por el temor al cuestionamiento, no solamente del aparato estatal, sino de la sociedad en su conjunto. En cambio, se fortalecieron tendencias, grupos, camarillas políticas, tanto de izquierda como de derecha, que en ningún momento se preocuparon por una mayor eficacia en lo académico. La cuestión que se dirimía en el fondo era, y sigue siendo, ante todo una cuestión de poder.

Esta política reformista tuvo su fin con la culminación

de la crisis de 1976, en donde el Estado se vio obligado, entre otras cosas, a disminuir el subsidio a las universidades; ante la restricción del gasto público, no podía mantener el financiamiento a la vez del aparato productivo y de los otros sectores para conservar la estabilidad social. El Estado tuvo entonces que canalizar sus recursos en inversiones directamente productivas, con el fin de reactivar la economía, lo cual trajo consigo un creciente endeudamiento externo con altas tasas de inflación que condujeron a la devaluación de la moneda nacional.

Si bien en México los planes y proyectos, a todos los niveles, son sexenales y cambian conforme se transfiere el poder, también es cierto que en base a la crisis económica - el Estado replantea nuevos modelos de desarrollo económico, modificando las políticas a seguir en todas las instituciones. Para resolver la crisis económica, el régimen de López Portillo trata de fomentar una mayor inversión del sector privado hacia la industria, promueve el mercado externo en detrimento del interno e impone medidas de tope salarial - para los obreros; además, libera los precios de los productos que liderean el mercado.

La planeación de la educación no escapa a este proceso. En 1977 se convoca a presentar proyectos para una reforma educativa integral. En noviembre de 1978, en Puebla, se hace una reunión de la ANUIES a la cual asisten la S.E.P. y representantes del gobierno federal. Se presenta un proyecto de planeación de la educación superior en México, para el período 1979-1982, por parte de ANUIES. El proyecto es posteriormente aprobado.

Los objetivos que el Plan Nacional de Educación Superior trazó, giran en torno a 5 puntos fundamentales:

5/ ANUIES, La planeación de la Educación Superior en México. Editado por ANUIES, México, 1978. Pág. 50.
5/ Ibid. Pág. 51.

1.- Relación universidades-aparato productivo.

Establecer una mayor coordinación entre las instituciones y el aparato productivo para dar salida a las necesidades del desarrollo económico nacional.

"Adecuar las acciones de las instituciones de educación superior a la formación de profesionales con capacidad creativa, para que así contribuyan a la ampliación de la planta productiva, sin menoscabo de que las instituciones de enseñanza superior cumplan sus objetivos más amplios en el contexto social. Tal ampliación favorecerá el desarrollo económico y social en la medida que el incremento en la producción lleve aunada la expansión de la tecnología nacional."^{4/}

"Propiciar el enlace de la ciencia y la tecnología con la producción, dentro y fuera de las instituciones, para que el país logre en el plazo más corto reducir - al máximo su dependencia tecnológica."^{5/}

2.- Restricción del presupuesto.

Recomienda a las universidades buscar nuevas fuentes de ingresos y además, establece el control y restricción del presupuesto.

Este plan de educación encierra contradicciones - que oscurecen un poco el panorama; por un lado reitera el respeto a la autonomía universitaria y, por otro lado, traza planes tendientes a controlar la asignación y ejercicio de los subsidios entregados a las universidades por el gobierno federal.

^{4/} ANUIES. *La planeación de la Educación Superior en México*
Editado por ANUIES, México, 1978. Pág. 50.

^{5/} Ibid. Pág. 51.